

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

San Javier

2400 Bases específicas para la provisión de varias listas de espera para bolsa de trabajo de empleados públicos municipales del Ayuntamiento de San Javier.

Introducción

De conformidad con lo previsto en el artículo 1º 4., de las Bases genéricas para la Constitución de bolsas de trabajo para cubrir plazas no permanentes, aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de agosto de 2009, y publicadas en el Boletín Oficial de la Región de Murcia en fecha de 14 de septiembre de 2009, se convocan las listas de espera relacionadas en el anexo I de la presente convocatoria, con las siguientes bases específicas,

Primera: Objeto

1.1.- Es objeto de la convocatoria la confección, mediante distintos procedimientos selectivos, de ocho listas de espera para cubrir eventuales situaciones de necesidad en distintos negociados, cuyas características se relacionan en el Anexo II de la presente convocatoria.

1.2.- La realización de las pruebas se ajustará, además de a las presentes, a lo establecido en las citadas Bases Genéricas para la Constitución de bolsas de trabajo para cubrir plazas no permanentes, aprobadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno municipal 26 de agosto de 2009, publicadas en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de 14 de septiembre de 2009, y expuestas en la página Web municipal.

1.3.- Retribución.- Las plazas están dotadas con las retribuciones básicas y complementarias legalmente establecidas, según cuantías aprobadas al efecto por el Pleno de la Corporación.

Segunda: Instancias

2.1.- Las instancias se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 8º de las Bases Genéricas citadas anteriormente.

2.2.- Los aspirantes no deberán abonar tasas en concepto de derechos de examen.

Tercera: Requisitos

3.1.- Los requisitos generales se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 9º de las Bases Genéricas citadas anteriormente y, especialmente a los relacionados en el Anexo II de la presente convocatoria.

Cuarto: Tipo de proceso

El proceso selectivo para todas las listas de espera de la presente convocatoria es el de Concurso-Oposición.

Quinto: Letra de inicio del proceso

El orden de actuación de los aspirantes, en los ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, se iniciará alfabéticamente tomando en consideración, a tal efecto, el orden que se disponga por Resolución de la Secretaría de Estado

para la Administración Pública sobre el sorteo a que se refiere el artículo 17º del RD 364/1995 de 10 de marzo, que para el año 2009 es la letra W.

Sexto: Proceso selectivo

Se estará a lo dispuesto en el artículo 11º de las bases genéricas citadas en la Introducción del presente documento, excepto en el apartado A) de la fase de concurso que queda de la siguiente forma:

A) Experiencia profesional (máximo 4 puntos):

1: Grupo A (subgrupo A2):

a) 0'5 puntos por cada 6 meses de trabajo efectivo o fracción, entendido a jornada completa, en puestos de trabajo del subgrupo A2 o del grupo de cotización 2, en cualquier Administración Pública.

b) 0'2 puntos por cada 6 meses de trabajo efectivo o fracción, entendido a jornada completa, en puestos de trabajo del grupo de cotización 2, realizados en empresas privadas.

B) Experiencia profesional (máximo 4 puntos):

2: Grupo C (subgrupos C1 y C2):

a) 0'5 puntos por cada 6 meses de trabajo efectivo o fracción, entendido a jornada completa, en puestos de trabajo del grupo C o de los grupos de cotización 5, 7 y 8, en cualquier Administración Pública.

b) 0'2 puntos por cada 6 meses de trabajo efectivo o fracción, entendido a jornada completa, en puestos de trabajo de los grupos de cotización 5, 7 y 8, realizados en empresas privadas.

La experiencia profesional sólo se valorará con certificación o HAGO CONSTAR del órgano competente; en el caso de empresas privadas se aportará la vida laboral.

Séptimo: Validez de la bolsa de trabajo:

Salvo que se diga otra cosa, las listas de espera tendrán una validez máxima de cuatro años.

Anexo I

Bolsas de Trabajo

- Educador social A2
- Trabajador social A2
- Ingeniero técnico A2
- Controlador sonido C2
- Técnico auxiliar C1 (Archivos y Recursos Humanos)
- Técnico auxiliar C1 (Servicios públicos)
- Oficial zoonosis C2
- Informador juvenil C1

Anexo II

Bolsas de trabajo

Código: BT ES A2-SS

Denominación de la Lista de espera: Educador social

Forma de provisión: Turno libre, por concurso-oposición

Características del puesto:

- Grupo / subgrupo según artículo 76º de la Ley 7/2007, de 12 de abril: A/A2

Requisitos de los aspirantes (además de los señalados en las Bases Genéricas):

- Titulación académica: Educador social Diplomado

- Permiso de conducir B

Centro de trabajo: Centro de Servicios Sociales

Temario:

Tema 1. El acto administrativo.

Tema 2. Procedimiento administrativo. Principios generales.

Tema 3. El municipio. El territorio Municipal. La población. El empadronamiento

Tema 4. La organización municipal. El alcalde. El ayuntamiento pleno.

Tema 5. Ordenanzas y reglamentos de las entidades locales. Procedimiento de elaboración y aprobación. Los bandos.

Tema 6. El Estatuto Básico del Empleado Público. Clases de personal al servicio de las Administraciones Públicas. Derechos y deberes de los empleados públicos. Código de conducta. Régimen disciplinario.

Tema 7. La Ley 31/95, de prevención de riesgos laborales, derechos y obligaciones de los trabajadores.

Tema 8. El término municipal de San Javier. Historia y pedanías.

Tema 9. Real Decreto 488/97, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización de datos.

Tema 10. Funciones de la familia. La intervención familiar y el papel del educador con la familia.

Tema 11. La Marginación e inadaptación social. Nuevas formas de exclusión social.

Tema 12. Evaluación de programas de intervención socio-educativa. Indicadores de evaluación.

Tema 13. El trabajo con grupos. Características y requisitos. El papel del educador social.

Tema 14. La educación social. Funciones básicas de la educación en el campo de la intervención social.

Tema 15. La educación para la igualdad. Eliminación de prejuicios racistas y sexistas.

Tema 16. Proyecto de mediación en el ámbito socioeducativo en el municipio de San Javier.

Tema 17. La observación y recogida de datos. Elaboración de instrumentos.

Tema 18. Competencias de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en materia de servicios sociales.

Tema 19. Las Habilidades sociales y su aplicación por parte del educador social.

Tema 20. La Protección a la infancia. Situaciones de riesgo. Detección de situaciones de desprotección infantil.

Tema 21. El maltrato y el abandono infantil. Factores de riesgo. Prevención y Estrategias de intervención socio-educativa.

Tema 22. Los programas de intervención familiar. La intervención con familias con hijos en situación de riesgo.

Código: BT TS A2-SS

Denominación de la Lista de espera: Trabajador social

Forma de provisión: Turno libre, por concurso-oposición

Características del puesto:

- Grupo / subgrupo según artículo 76º de la Ley 7/2007, de 12 de abril: A/A2

Requisitos de los aspirantes (además de los señalados en las Bases Genéricas):

- Titulación académica: Trabajador Social Diplomado

- Permiso de conducir B

Centro de trabajo: Centro de Servicios Sociales

Temario:

Tema 1. El acto administrativo.

Tema 2. Procedimiento administrativo. Principios generales.

Tema 3. El municipio. El territorio Municipal. La población. El empadronamiento

Tema 4. La organización municipal. El alcalde. El ayuntamiento pleno.

Tema 5. Ordenanzas y reglamentos de las entidades locales. Procedimiento de elaboración y aprobación. Los bandos.

Tema 6. El Estatuto Básico del Empleado Público. Clases de personal al servicio de las Administraciones Públicas. Derechos y deberes de los empleados públicos. Código de conducta. Régimen disciplinario.

Tema 7. La Ley 31/95, de prevención de riesgos laborales, derechos y obligaciones de los trabajadores.

Tema 8. El término municipal de San Javier. Historia y pedanías.

Tema 9. Real Decreto 488/97, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización de datos.

Tema 10. Ley 3/2003, de 10 de abril, del Sistema de Servicios Sociales de la Región de Murcia.

Tema 11. Necesidades y recursos sociales. Los recursos sociales dentro del Sistema de Servicios Sociales.

Tema 12. Estudio de necesidades. Su utilidad. Componentes y etapas. Análisis de las necesidades según la taxonomía de Bradshaw.

Tema 13. Metodología en Trabajo Social. Proceso metodológico en Trabajo Social.

Tema 14. La investigación y el diagnóstico social.

Tema 15. Modelos de intervención en Trabajo Social.

Tema 16. La elaboración de proyectos sociales.

Tema 17. Los Centros de Servicios Sociales de Atención Primaria. Su dependencia, objetivos, fundamentos y estructura.

Tema 18. Los Servicios Sociales Comunitarios.

Tema 19. La exclusión social. Factores exclusógenos.

Tema 20. Las ayudas, prestaciones y medidas para la inserción social y protección social en la Región de Murcia.

Tema 21. Protección del menor. Situación de riesgo y situación de desamparo. Recursos para la atención de ambas situaciones.

Tema 22. Las migraciones. Intervención social con migrantes.

Código: BT IT A2-SP

Denominación de la Lista de espera: Ingeniero técnico

Forma de provisión: Turno libre, por concurso-oposición

Características del puesto:

- Grupo / subgrupo según artículo 76º de la Ley 7/2007, de 12 de abril: A/A2

Requisitos de los aspirantes (además de los señalados en las Bases Genéricas):

- Titulación académica: Ingeniero Técnico

- Permiso de conducir B

Centro de trabajo: Casa Consistorial

Temario:

Tema 1.- El acto administrativo.

Tema 2.- Procedimiento administrativo. Principios generales.

Tema 3.- El municipio. El territorio Municipal. La población. El empadronamiento

Tema 4.- La organización municipal. El alcalde. El ayuntamiento pleno.

Tema 5.- Ordenanzas y reglamentos de las entidades locales. Procedimiento de elaboración y aprobación. Los bandos.

Tema 6.- El Estatuto Básico del Empleado Público. Clases de personal al servicio de las Administraciones Públicas. Derechos y deberes de los empleados públicos. Código de conducta. Régimen disciplinario.

Tema 7.- La Ley 31/95, de prevención de riesgos laborales, derechos y obligaciones de los trabajadores.

Tema 8.- El término municipal de San Javier. Historia y pedanías.

Tema 9.- Reglamento electrotécnico de baja tensión. Generalidades, Instrucciones Técnicas Complementarias.

Tema 10.- La Ley de Industria.

Tema 11.- Reglamento de seguridad sobre aparatos y equipos a presión, fijos y transportables.

Tema 12.- El Reglamento de instalaciones térmicas en los edificios y sus instrucciones complementarias

Tema 13.- La normativa de seguridad en máquinas.

Tema 14.- Licencias municipales para el desarrollo de actividades: tipos de licencias. Procedimiento de tramitación administrativa de expedientes de licencias de actividades.

Tema 15.- Normativa sobre ruido. Estatal y autonómica

Tema 16.- Código técnico de la edificación. Objeto. Ámbito de aplicación. Contenido. Exigencias básicas de seguridad en caso de incendio, de protección frente al ruido y de ahorro de energía.

Tema 17.- Instalaciones de protección contra incendios. Normativa.

Tema 18.- Aguas residuales. Procesos y tratamientos.

Tema 19.- Acceso a espacios confinados con aguas residuales. Contaminantes y medidas preventivas.

Tema 20.- Instalaciones de alumbrado exterior. Cálculo y diseño. Definiciones, parámetros, valores límite, distribución y sistemas de instalación.

Tema 21.- La evaluación del impacto ambiental.

Tema 22.- Ley reguladora del sector eléctrico.

Código: BT TAC1-RH

Denominación de la Lista de espera: Técnico auxiliar C1

Forma de provisión: Turno libre, por concurso-oposición

Características del puesto:

- Grupo / subgrupo según artículo 76º de la Ley 7/2007, de 12 de abril: C/C1

Requisitos de los aspirantes (además de los señalados en las Bases Genéricas):

- Titulación académica: Bachiller o técnico

Centro de trabajo: Casa Consistorial

Temario:

Tema 1.- Ley 7/2007, del Estatuto Básico del Empleado Público: Derechos y deberes, código de conducta de los empleados públicos.

Tema 2.- Ley 7/2007, del Estatuto Básico del Empleado Público: Objeto y Ámbito de aplicación. Clases de personal al servicio de las administraciones públicas.

Tema 3.- El término municipal de San Javier. Sus pedanías.

Tema 4.- Real Decreto 488/97, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización de datos.

Tema 5.- El procedimiento administrativo: concepto y clases. Su regulación en el Derecho positivo: principios informadores. Las fases del procedimiento administrativo: iniciación, ordenación, instrucción y terminación. El silencio administrativo.

Tema 6.- El acto administrativo: Concepto, clases y elementos. Motivación y notificación.

Tema 7.- El documento de archivo. Concepto de documento. Los documentos de archivo: Características y elementos. Valores y edades de los documentos de archivo.

Tema 8.- El archivo: tratamiento documental. Identificación documental. Valoración de series documentales. Selección documental. Organización documental. Instalación.

Tema 9.- Documentación e información. El documento y sus clases. El documento digital.

Tema 10.- El registro de personal. Concepto y normativa.

Tema 11.- Elementos del contrato de trabajo. Modelos más usuales de contratos laborales en una administración local.

Tema 12.- La selección de personal en la función pública

Código: BT CSC2-CU

Denominación de la Lista de espera: Controlador sonido

Forma de provisión: Turno libre, por concurso-oposición

Características del puesto:

- Grupo / subgrupo según artículo 76º de la Ley 7/2007, de 12 de abril: C/C2

Requisitos de los aspirantes (además de los señalados en las Bases Genéricas):

- Titulación académica: Estar en posesión del título de Técnico Auxiliar, rama profesional imagen y sonido, Graduado en Educación Secundaria o equivalente.

Centro de trabajo: Casa Consistorial

Temario:

Tema 1.- Ley 7/2007, del Estatuto Básico del Empleado Público: Derechos y deberes, código de conducta de los empleados públicos.

Tema 2.- Ley 7/2007, del Estatuto Básico del Empleado Público: Objeto y Ámbito de aplicación. Clases de personal al servicio de las administraciones públicas.

Tema 3.- El término municipal de San Javier. Sus pedanías.

Tema 4.- Real Decreto 488/97, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización de datos.

Tema 5.- Equipos de sonido. Mezcladores.

Código: BT TAC1- SP

Denominación de la Lista de espera: Técnico auxiliar C1 (Servicios públicos)

Forma de provisión: Turno libre, por concurso-oposición

Características del puesto:

- Grupo / subgrupo según artículo 76º de la Ley 7/2007, de 12 de abril: C/C1

Requisitos de los aspirantes (además de los señalados en las Bases Genéricas):

- Titulación académica: Técnico (Formación profesional de segundo grado, rama electricidad), o equivalente

Centro de trabajo: Casa Consistorial

Temario:

Tema 1.- Ley 7/2007, del Estatuto Básico del Empleado Público: Derechos y deberes, código de conducta de los empleados públicos.

Tema 2.- Ley 7/2007, del Estatuto Básico del Empleado Público: Objeto y Ámbito de aplicación. Clases de personal al servicio de las administraciones públicas.

Tema 3.- El término municipal de San Javier. Sus pedanías.

Tema 4.- Real Decreto 488/97, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización de datos.

Tema 5.- El procedimiento administrativo: concepto y clases. Su regulación en el Derecho positivo: principios informadores. Las fases del procedimiento administrativo: iniciación, ordenación, instrucción y terminación. El silencio administrativo.

Tema 6.- El acto administrativo: Concepto, clases y elementos. Motivación y notificación.

Tema 7.- Real Decreto 842/02. Generalidades

Tema 8.- Real Decreto 842/02. ITC

Tema 9.- Real Decreto 842/02. Guía Técnica

Tema 10.- Principios de electricidad y tecnología eléctrica

Tema 11.- Instalaciones de BT en edificios comerciales.

Tema 12.- Normas técnicas de compañías distribuidoras de electricidad

Código: BT AZC2-SA

Denominación de la Lista de espera: Oficial de Zoonosis

Forma de provisión: Turno libre, por concurso-oposición

Características del puesto:

- Grupo / subgrupo según artículo 76º de la Ley 7/2007, de 12 de abril: C/C2

Requisitos de los aspirantes (además de los señalados en las Bases Genéricas):

- Titulación académica: Graduado en Educación Secundaria o equivalente.

- Permiso de conducir B

Centro de trabajo: Casa Consistorial

Temario:

Tema 1.- Ley 7/2007, del Estatuto Básico del Empleado Público: Derechos y deberes, código de conducta de los empleados públicos.

Tema 2.- Ley 7/2007, del Estatuto Básico del Empleado Público: Objeto y Ámbito de aplicación. Clases de personal al servicio de las administraciones públicas.

Tema 3.- El término municipal de San Javier. Sus pedanías.

Tema 4.- Ley 10/90, sobre protección y defensa de animales de compañía.

Tema 5.- Ley 50/99, sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos

Tema 6.- La reseña del perro. Razas caninas.

Tema 7.- Zoonosis. La rabia.

Tema 8.- Manejo de perros y gatos.

Tema 9.- Medidas de prevención frente a riesgos de origen biológico y por agresiones de seres vivos.

Tema 10.- La gestión de cadáveres de animales. El Real Decreto 1429/03.

Código: BT IJC1-JU

Denominación de la Lista de espera: Informador juvenil

Forma de provisión: Turno libre, por concurso-oposición

Características del puesto:

- Grupo / subgrupo según artículo 76º de la Ley 7/2007, de 12 de abril: C/C1

Requisitos de los aspirantes (además de los señalados en las Bases Genéricas):

- Estar en posesión del título de Técnico Especialista (FP de segundo grado y módulos profesionales nivel III), o equivalente

- Estar en posesión del permiso de conducir B.

- Estar en posesión del curso de Director de Ocio y Tiempo Libre. (Según el RD 36/1999, de 26 de mayo).

Centro de trabajo: Centro Cívico Parque Almansa (San Javier)

Temario:

Tema 1.- Ley 7/2007, del Estatuto Básico del Empleado Público: Derechos y deberes, código de conducta de los empleados públicos.

Tema 2.- Ley 7/2007, del Estatuto Básico del Empleado Público: Objeto y Ámbito de aplicación. Clases de personal al servicio de las administraciones públicas.

Tema 3.- El término municipal de San Javier. Sus pedanías.

Tema 4.- Real Decreto 488/97, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización de datos.

Tema 5.- El procedimiento administrativo: concepto y clases. Su regulación en el Derecho positivo: principios informadores. Las fases del procedimiento administrativo: iniciación, ordenación, instrucción y terminación. El silencio administrativo.

Tema 6.- El acto administrativo: Concepto, clases y elementos. Motivación y notificación.

Tema 7. Real Decreto 488/97, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización de datos.

Tema 8. Ley de Juventud de la Región de Murcia: Competencias, funciones y organización administrativa.

Tema 9. Organización y funcionamiento de un Centro de Información Juvenil.

Tema 10. Redes y Recursos de los Centros de Información Juvenil.

Tema 11. La información Juvenil en la Concejalía de Juventud de San Javier. Comunicación, difusión y atención personal.

Tema 12. El Instituto de la Juventud de la Región de Murcia.